Naciones Unidas S/PV.8548



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8548ª sesión

Jueves 13 de junio de 2019, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Jeque Al Sabah	(Kuwait)
Miembros:	Alemania	Sr. Schulz
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Ma Zhaoxu
	Côte d’Ivoire	Sr. Adom
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Sipaco Ribala
	Indonesia	Sr. Djani
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sr. Czaputowicz
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	Sudáfrica	Sr. Matjila

Orden del día

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Cooperación entre el Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes

Carta de fecha 31 de mayo de 2019 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas (S/2019/455)

19-17363 (S)









Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Cooperación entre el Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes

Carta de fecha 31 de mayo de 2019 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas (S/2019/455)

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Excmo. Sr. Ahmed Aboul Gheit, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2019/455, que contiene una carta de fecha 31 de mayo de 2019 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas, por la que se transmite una nota conceptual sobre el tema objeto de examen.

Deseo dar una cálida bienvenida al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, a quien invito a hacer uso de la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): Doy las gracias al Gobierno de Kuwait por haber convocado este debate sobre cuestiones prioritarias para la Liga de los Estados Árabes y los resultados de la Cumbre Árabe.

Quiero dar una cálida bienvenida al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Ahmed Aboul Gheit. Hemos estado trabajando de consuno en muchas de las cuestiones más difíciles que ambas organizaciones afrontan, y me satisface sobremanera verlo aquí en el Consejo de Seguridad.

Desde el primer día, he priorizado la cooperación con las organizaciones regionales para prevenir los conflictos y sostener la paz. Sabemos que no hay organización ni país alguno que pueda encarar por sí solo los complejos desafíos que nuestro mundo enfrenta hoy en día. Los problemas mundiales requieren soluciones mundiales. Por este motivo, las alianzas siguen siendo fundamentales para maximizar nuestro impacto en la vida de las personas y promover un orden mundial basado en el derecho internacional.

Nuestra cooperación con la Liga de los Estados Árabes es crucial. Tuve el honor de asistir a la Cumbre de la Liga Árabe, celebrada en Túnez en marzo, y valoro la reafirmación que figura en la Declaración de Túnez de los “valores y propósitos universales y nobles consagrados en la Carta de las Naciones Unidas” (*S/2019/306, apéndice I, tercer párrafo del preámbulo*). Nuestras dos organizaciones comparten la misión común de prevenir los conflictos, resolver las controversias y actuar con ánimo de solidaridad y unidad. Trabajamos de consuno para ampliar las oportunidades económicas, promover el respeto de todos los derechos humanos y fomentar la inclusión política.

Hoy reconocemos la expectativa de los pueblos de la región —de hecho, de los pueblos de todo el mundo— de que haya un nuevo contrato social con respecto a la educación, el empleo, las oportunidades para los jóvenes, la igualdad de la mujer, el respeto de los derechos humanos y una proporción equitativa de la riqueza nacional. Entendemos que se dé impulso a una visión más inclusiva, basada en la cooperación, el respeto y la dignidad. Agradecemos todos los esfuerzos encaminados a ayudar a frenar el círculo vicioso del conflicto a la vez que se crea una nueva estructura de seguridad.

En medio de los desafíos que enfrenta la región radica la oportunidad de hacer valer las palabras y las intenciones plasmadas en las cartas de nuestras dos organizaciones con miras a adoptar medidas que entrañen un cambio real para los pueblos del mundo árabe y fuera de él.

En relación con el conflicto israelo-palestino, por ejemplo, mantenemos nuestro compromiso colectivo con la visión de dos Estados, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, los principios establecidos hace mucho tiempo, los acuerdos anteriores y el derecho internacional. Como he dicho con anterioridad, no hay alternativa a la solución de dos Estados. No hay un plan B. Poner fin a la ocupación que comenzó en 1967 y lograr una solución negociada de dos Estados es la única manera de sentar las bases para una paz duradera.

En Siria, la mortífera escalada en el noroeste del país ha provocado el desplazamiento de cientos de miles de personas y, si continúa, podría provocar una mayor catástrofe humanitaria para los 3 millones de personas que residen en la zona metropolitana de Idlib. Después de más de ocho años de violencia, el conflicto de Siria

sigue teniendo consecuencias devastadoras para la población civil del país, supone una carga para los Estados vecinos y pone en peligro la paz y la seguridad internacionales. Reitero mi llamamiento para que se respete plenamente el derecho internacional humanitario, que debe prevalecer en todas las circunstancias, incluida la lucha contra el terrorismo.

La alarmante violencia en Siria es un claro recordatorio de la necesidad urgente de trazar un camino político hacia el logro de una paz sostenible para todos los sirios. Ello requerirá una solución política inclusiva y digna de crédito, sobre la base de la resolución 2254 (2015) en su totalidad, que abarque la convocación de un comité constitucional que sea digno de crédito, inclusivo y equilibrado. El apoyo y la participación activa de la comunidad internacional, incluidos los Estados miembros de la Liga de los Estados Árabes, será esencial. Por supuesto, toda solución debe respetar la integridad territorial de Siria, incluido el Golán sirio ocupado.

En cuanto a Libia, quisiera dar las gracias a la Liga de los Estados Árabes y a sus Estados miembros por su apoyo constante a los esfuerzos de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y a mi Representante Especial, en particular por conducto del cuarteto de Libia. No obstante, sigo profundamente preocupado por las repercusiones de los enfrentamientos armados en el país y en la región. No existe una solución militar. Debemos trabajar en pro de un alto el fuego y el regreso a la mesa de negociaciones.

Acojo con agrado la labor sostenida y activa de divulgación del Iraq para fortalecer sus relaciones con los países vecinos. A la inversa, el Iraq necesita el apoyo constante y sostenido de la región y la comunidad internacional para ayudar a reconstruir el país y superar el trauma y los efectos de Dáesh. Los vecinos árabes del Iraq deben desempeñar un papel fundamental. Las Naciones Unidas seguirán prestando asistencia al Gobierno del Iraq, entre otras cosas mediante el apoyo a la estabilización y la reconstrucción, así como facilitando el diálogo y la cooperación regionales en materia de seguridad fronteriza, energía, medio ambiente, agua y refugiados.

La Liga de los Estados Árabes es fundamental para apoyar la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Líbano. Debemos esforzarnos más para ayudar al Líbano —un país que se ha visto considerablemente afectado por los acontecimientos regionales y su generosa acogida de un gran número de refugiados— a fortalecer las instituciones del Estado, cumplir sus compromisos internacionales y mantenerse estable y seguro.

En el Yemen, seguimos trabajando en pro de la reanudación de las negociaciones que conduzcan a una solución política sostenible. Se está haciendo todo lo posible por hacer frente al enorme sufrimiento sobre el terreno en la que sigue siendo la mayor crisis humanitaria del mundo. La aplicación del Acuerdo de Estocolmo de 2018 no solo permitirá mejorar significativamente el acceso humanitario, sino que también allanará el camino que conduce a una solución política duradera. Todas estas iniciativas requieren paciencia, buena fe y el compromiso constante de todos nosotros para preservar y ampliar los logros.

Observo con profunda preocupación los incidentes relacionados con la seguridad ocurridos esta mañana en el estado de Ormuz. Condeno enérgicamente todos los ataques contra buques civiles. Deben determinarse los hechos y esclarecerse las responsabilidades. Si hay algo que el mundo no puede permitirse, es un enfrentamiento importante en la región del Golfo.

En Somalia, la comunidad internacional debe permanecer unida para apoyar los avances políticos y el desarrollo de las instituciones de seguridad. La Liga de los Estados Árabes es un asociado clave, como organización y a través de sus distintos miembros, para recabar apoyo político e impulsar el desarrollo económico.

El Sudán está pasando por un delicado período de transición. Las Naciones Unidas están colaborando con los asociados regionales, especialmente la Unión Africana, para apoyar este proceso con el objetivo de que las partes sudanesas lleguen a un acuerdo sobre una autoridad de transición inclusiva y dirigida por civiles.

En todos estos y otros esfuerzos, seguimos invirtiendo en la consolidación de nuestra colaboración con organizaciones regionales y subregionales, por ejemplo, mediante la celebración de consultas y colaboraciones periódicas. Entre esas actividades con la Liga de los Estados Árabes se incluyen nuestras reuniones generales bienales de cooperación, reuniones sectoriales, ejercicios de fomento de la capacidad e intercambios de personal.

Teniendo esto presente, me complace informar al Consejo de que la Oficina de Enlace de las Naciones Unidas ante la Liga de los Estados Árabes en El Cairo se pondrá en funcionamiento este mismo mes. Estoy muy agradecido al Gobierno de Egipto por su apoyo y hospitalidad. Abrigo la plena esperanza de que la Oficina de Enlace —la primera financiada con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas— mejore la eficacia de la cooperación entre nuestras dos organizaciones. Tengo la intención de continuar esta fructífera alianza

e intensificar nuestra colaboración para promover la visión consagrada en la Carta de las Naciones Unidas, en beneficio de los pueblos a los que servimos colectivamente. Al mirar juntos hacia el futuro, el Consejo puede seguir contando con mi pleno y continuo apoyo.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Ahmed Aboul Gheit.

Sr. Aboul Gheit (*habla en árabe*): Es para mí un placer expresar mis sinceras felicitaciones al Estado de Kuwait por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de junio y expresarle mi profundo agradecimiento por su función como país árabe miembro del Consejo. En particular, encomiamos su iniciativa de convocar esta sesión con el fin de elevar el nivel de colaboración entre la Liga de los Estados Árabes y el Consejo de Seguridad en el marco general que se rige por el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

También quisiera dar las gracias al Secretario General por su exposición informativa, y por su firme compromiso de fortalecer la cooperación y la coordinación institucional entre nuestras dos organizaciones en aras de mejorar la complementariedad de nuestras actividades en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en la región árabe. También le doy las gracias por su compromiso con la solución de dos Estados.

Hoy hablo aquí viniendo de una región plagada de conflictos y crisis profundas, siendo algunos de ellos excesivamente difíciles de resolver. Esos conflictos y crisis han tenido graves efectos negativos en generaciones enteras de nuestros pueblos, que han sido víctimas del círculo vicioso de la ira y la frustración. Como señaló el Secretario General, la mayoría de estos conflictos y crisis figuran en el programa del Consejo de Seguridad, pero lamentablemente, y por diversas razones, el Consejo no ha podido, en algunos casos, adoptar una posición clara respecto de ellos ni tomar medidas en consonancia con las posiciones que ya había alcanzado.

La compleja situación en Siria ha entrado en su noveno año sin la aparición de un horizonte realista para la solución política que la comunidad internacional ha pedido desde el estallido de la crisis en 2011. En el Yemen, el pueblo yemení sigue siendo víctima de una crisis humanitaria que se deriva principalmente de la insistencia de una facción proscrita en hacerse con el control de la capital del país, lo cual representa una clara amenaza para los vecinos del Yemen y para la navegación marítima en sus aguas circundantes. En Libia, han resurgido las hostilidades militares, que han llegado a amenazar su tejido social y sus posibilidades de completar su transición política para preservar su unidad. En cuanto a Somalia, seguimos trabajando con otros asociados, como señaló el Secretario General, en el fortalecimiento de los pilares de la seguridad y la estabilidad y la consolidación de la paz en ese país y en toda la región del Cuerno de África, que es una región de una proximidad geográfica y una importancia directas para el mundo árabe.

Dicho todo esto y más, no puedo pasar por alto ni ignorar el papel central de la cuestión palestina en las mentes y la conciencia de los pueblos y los dirigentes árabes. La actual ocupación israelí de los territorios palestinos es y seguirá siendo la principal causa de desestabilización y radicalización en la región del Oriente Medio y más allá de ella. Esa región nunca gozará de seguridad ni de una verdadera estabilidad si no se pone fin a la ocupación israelí de los territorios árabes en Palestina, Siria y el Líbano, se establece el Estado palestino independiente y se logra un arreglo justo y completo del conflicto árabe-israelí.

Una serie de factores adicionales han contribuido a exacerbar todos esos conflictos y a instigar la agitación en otras partes de la región, entre los que destacan la injerencia regional e internacional sin precedentes en los asuntos internos de los países árabes; la proliferación de milicias y grupos armados que luchan contra los ejércitos nacionales, ponen en tela de juicio la autoridad de los Estados y amenazan su soberanía y su integridad territorial; y la creciente amenaza que plantean los grupos terroristas que reciben apoyo, financiación y plataformas de medios de comunicación que les permiten cometer sus crímenes y difundir su mensaje basado en el asesinato y el odio.

Además, hago referencia a los acontecimientos alarmantes, que fueron objeto de condena, relativos a los ataques contra petroleros en el golfo Arábigo que ocurrieron ayer y el 12 de mayo, así como a los ataques con misiles balísticos contra el territorio del Reino de la Arabia Saudita que tuvieron lugar hace dos días. A nuestro juicio, ante esos peligrosos acontecimientos, el Consejo de Seguridad tiene la obligación de adoptar medidas contra los responsables para mantener la seguridad y la estabilidad de la región. Algunas partes están intentando causar una conflagración en la región, y todos debemos ser conscientes de ello.

Si bien la Liga de los Estados Árabes espera con interés mejorar la eficacia de sus mecanismos de asociación con las Naciones Unidas, en particular con el

Consejo de Seguridad, para resolver esos conflictos y crisis y hacer frente a todos esos desafíos, también está decidida a desempeñar un papel más eficaz para contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en nuestra región árabe, defender la seguridad nacional árabe de sus Estados miembros y extinguir los peligros que los amenazan, todo ello de conformidad con la Carta y el derecho internacional. La Cumbre Árabe de emergencia que se celebró en La Meca el 31 de mayo fue el testimonio más reciente de esto y quizás el mejor. Los dirigentes árabes se reunieron en un período extraordinario de sesiones y condenaron los actos terroristas que atentaron contra instalaciones petrolíferas en territorios saudíes y buques comerciales en las aguas territoriales de los Emiratos Árabes Unidos. Reiteraron además su plena solidaridad con ambos países ante la injerencia y las prácticas iraníes, así como ante los crímenes perpetrados por las milicias huzíes, respaldadas por el régimen de Teherán.

En este sentido, considero importante aclarar que el mantenimiento de la seguridad de la región árabe es una condición esencial para preservar el sistema de seguridad internacional y que las amenazas y los actos que socavan la seguridad árabe tendrán consecuencias graves que no se detendrán en las fronteras de nuestra región árabe. Por lo tanto, la solidaridad internacional es fundamental para enviar el mensaje inequívoco y preciso a todos nuestros vecinos de que las actividades subversivas ya no son aceptables y de que esconderse tras representantes regionales o mediante operaciones en la zona gris que no se pueden atribuir a sus autores originales es una táctica que todos rechazamos.

Mi mensaje principal para el Consejo de Seguridad hoy, como representante de la organización regional más antigua a la que se ha concedido la condición de observador en la Asamblea General, en 1950, se basa en nuestro deseo de crear una plataforma amplia y sólida para elevar el nivel de las consultas entre la Liga de los Estados Árabes y el Consejo de Seguridad, así como para estudiar medios de traducir esa coordinación en un mayor apoyo que promueva las actividades conjuntas y complementarias entre nuestras dos organizaciones, similares a los arreglos que se han adoptado con otras organizaciones regionales y de manera que se fortalezcan los esfuerzos por mantener la paz y la seguridad internacionales en la región árabe y su credibilidad, de conformidad con las disposiciones del derecho internacional, los objetivos de nuestras dos organizaciones y los principios y propósitos de sus cartas. Con ese fin, permítaseme presentar una serie de observaciones y propuestas.

En primer lugar, toda cooperación fructífera entre la Liga de los Estados Árabes y el Consejo debe sustentarse en la concertación de un acuerdo permanente e institucional para intercambiar información entre las dos partes con transparencia y sinceridad, a fin de que el Consejo pueda conocer las opiniones y evaluaciones de la organización regional interesada, así como articular la posición adecuada y adoptar las medidas pertinentes, de conformidad con esa opinión y esas evaluaciones, al abordar cualquier asunto relacionado con la región. En realidad, esta solicitud no es totalmente nueva, sino que solo requiere el compromiso de ponerla en práctica, puesto que ya constituye un principio establecido en las relaciones entre el Consejo y otras organizaciones regionales y subregionales.

En segundo lugar, existe una necesidad paralela de aumentar el nivel de coordinación e interacción con la Liga de los Estados Árabes por parte de los representantes y enviados especiales de las Naciones Unidas en los conflictos y zonas de crisis árabes, de manera que se logre verdaderamente un entendimiento común y unificado de las causas del estallido o la continuación de esos conflictos, para llevar a una acción coordinada y complementaria de ambas organizaciones para resolverlos.

Encomio en particular el compromiso demostrado por el Representante Especial del Secretario General para Libia, mi querido amigo Sr. Ghassan Salamé, y su cooperación con la Liga de los Estados Árabes, en especial durante la etapa crítica actual en Libia tras el estallido de las hostilidades en torno a la capital, Trípoli, y los retrocesos en el proceso político que solía supervisar y que la Liga de los Estados Árabes apoyó plenamente y sigue apoyando. También valoramos mucho el enfoque del Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente al coordinar su labor e interactuar periódicamente con la Liga de los Estados Árabes, sobre todo para abordar la grave crisis financiera que ha afectado al presupuesto del Organismo y ha puesto en peligro las operaciones que lleva a cabo para prestar servicios a los refugiados palestinos. Confiamos en que se siga el ejemplo positivo de esta forma de cooperación para maximizar la coordinación entre la Liga de los Estados Árabes, los enviados y altos funcionarios de las Naciones Unidas y otros agentes con respecto a cuestiones relacionadas con la región árabe.

En tercer lugar, existe un largo historial de cooperación institucional entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes en diversas esferas de interés común para ambas organizaciones. Establecimos un

marco organizativo para esta relación hace casi 30 años, cuando ambas partes firmamos un acuerdo de cooperación en 1989 y procedimos posteriormente a actualizar el texto del acuerdo mediante la firma de un protocolo adicional en 2016. El acuerdo y los mecanismos derivados del mismo, junto con los preparativos en curso de las Naciones Unidas para abrir una oficina de enlace permanente con la Liga de los Estados Árabes en El Cairo, a la que ha hecho referencia el Secretario General, proporcionan un marco amplio para fomentar la cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes.

Confiamos en que este marco pueda emplearse para seguir desarrollando la cooperación a la que aspiramos con el Consejo de Seguridad, no solo para resolver conflictos armados, sino también para hacer frente a todas las amenazas a la paz y la seguridad internacionales en la región árabe en su perspectiva más amplia, ya sea con respecto al desarme y la eliminación de todas las armas de destrucción en masa en el Oriente Medio, la lucha contra el terrorismo, la protección de los civiles en los conflictos armados o en las crisis humanitarias, la corriente de refugiados y personas desplazadas dentro del país o la migración irregular. Me comprometo a ocuparme de la oficina de enlace y a cooperar con ella, proporcionándole todo el apoyo que necesite para cumplir su mandato en El Cairo.

En cuarto lugar, la cooperación que aspiramos a lograr con el Consejo de Seguridad y los organismos de las Naciones Unidas debe ampliarse para abarcar todas las etapas de la alerta temprana, la mediación, los buenos oficios, la diplomacia preventiva, la solución de conflictos, la consolidación de la paz después de los conflictos y el sostenimiento de la paz. Hay múltiples ejemplos de acciones emprendidas conjuntamente en estos ámbitos, y quizá el más notable es la designación en 2012 del Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para Siria y la creación del cuarteto de Libia, que está formado por representantes de las Naciones Unidas, la Liga de los Estados Árabes, la Unión Europea y la Unión Africana.

Considero que debemos extraer lecciones de estas y otras experiencias y esforzarnos en emular sus resultados positivos en otras situaciones, existentes o incipientes, que requieran una acción conjunta para prevenir el estallido o el agravamiento de conflictos, conduciendo a su solución e impidiendo la posibilidad de recurrencia. En este sentido, celebramos también el apoyo institucional que nos proporcionan las Naciones Unidas para fortalecer las capacidades internas de la Liga de los Estados Árabes en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en la región árabe, las cuales esperamos seguir desarrollando hasta el punto de establecer y desplegar misiones de paz en las zonas árabes en crisis en el futuro próximo. Esta práctica es realmente útil, y agradecemos los esfuerzos del Secretario General y los importantes recursos que nos proporciona. En el marco de la Liga de los Estados Árabes se están llevando a cabo otras prácticas gracias a su apoyo.

En quinto lugar, a pesar de la gravedad de los desafíos que afronta nuestra región, la Liga de los Estados Árabes, como organización regional y como agrupación de sus Estados Miembros, continúa siendo un asociado activo en el sistema multilateral y contribuye en gran medida a los esfuerzos orientados a mantener la paz y la seguridad internacionales, no solo en la región árabe sino también en lugares geográficamente próximos al mundo árabe y en otras zonas de crisis.

Algunos Estados árabes —como Egipto, Jordania y Marruecos— están entre los principales países que aportan contingentes y fuerzas de policía a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Otros países árabes —como Kuwait, el Reino de la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y Qatar— son algunos de los principales donantes de asistencia humanitaria para hacer frente a crisis humanitarias en Siria, el Iraq, el Yemen y Somalia, y además contribuyen al presupuesto y las actividades del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Entre todos conseguimos subsanar el déficit presupuestario del Organismo el año pasado, y esperamos lograrlo también este año.

Los países árabes han ejercido también un papel diplomático importante al promover reconciliaciones históricas en el Cuerno de África, y han proporcionado más asistencia financiera y logística a los países del Sahel para mejorar sus capacidades de lucha contra Boko Haram y contra otros grupos terroristas activos en sus territorios. Además, hay distinguidas instituciones árabes, como Al-Azhar Al-Sharif, que están asociadas con la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas y apoyan el diálogo entre religiones y pueblos de una manera que promueve la cultura de la paz, la moderación y la tolerancia en nuestra región árabe y fuera de ella.

Considero que todas estas contribuciones, entre muchas otras, alientan el proceso de fortalecimiento de las relaciones de cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes y ponen de manifiesto

los beneficios de la cooperación y la complementariedad que pueden y deben alcanzarse entre nosotros.

En sexto y último lugar, me corresponde una vez más advertir contra los peligros que conlleva mantener el *statu quo* de la situación de Palestina para la seguridad y la estabilidad de toda la región del Oriente Medio. Esta advertencia es especialmente pertinente dadas las continuas prácticas opresivas de Israel contra el pueblo palestino y sus febriles intentos de expandirse anexionándose tierras árabes, hasta el punto de poner en duda el propio derecho de los palestinos y la justa cuestión palestina. En lugar de eso, Israel pretende legitimar la ocupación del territorio y después proceder a anexionarlo ilegalmente al reconocer a la Jerusalén ocupada como capital de Israel, sembrando la duda sobre la justa causa de los refugiados palestinos, que esta Organización lleva apadrinando desde hace 70 años.

Aunque tengo la confianza de que el Consejo es totalmente consciente de la coherencia de las posiciones que la Liga de los Estados Árabes propugna desde hace decenios sobre esta cuestión, confío también en que el Consejo reconozca la gravedad de las cuestiones a las que me estoy refiriendo. Los intentos de resolver la cuestión palestina fuera del marco del derecho internacional, haciendo caso omiso de las cuestiones establecidas sobre el estatuto definitivo basadas en la solución de dos Estados, o de abrir una vía económica o de desarrollo alternativa que perpetúe la ocupación, constituyen un ataque devastador a la estructura jurídica internacional, la credibilidad del Consejo de Seguridad y los principios básicos en los que se basó la fundación de las Naciones Unidas. En este sentido, insto al Consejo a que asuma plenamente sus responsabilidades, sin selectividad ni dobles raseros, para asegurar protección internacional al pueblo palestino, llevar a la práctica todas sus resoluciones anteriores y obligar a Israel a ejecutarlas sin restricciones.

(*continúa en inglés*)

Para concluir, permítaseme que afirme con claridad que somos plenamente conscientes de la dinámica política interna que rodea al enfoque —o a la falta de enfoque— del Consejo de Seguridad sobre muchas de las complejas crisis que afligen a la región árabe. Confío en que el Consejo valora también las complicaciones y tensiones que a veces se instilan en nuestro sistema árabe y restringen su capacidad para responder colectivamente a los desafíos de seguridad que afronta.

Sin embargo, estas consideraciones no deben ser una excusa para la inacción ni comportar ninguna abdicación del compromiso del Consejo con la defensa de los principios fundacionales del derecho internacional. Igualmente, estoy convencido de que impulsar la alianza cooperativa entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes es una medida imprescindible para conseguir que tanto el Consejo de Seguridad como nuestra organización regional asuman sus responsabilidades inherentes y cumplan mejor con sus deberes orientados a promover y mantener la paz y la seguridad internacionales en nuestra región.

Esta alianza, por sí sola, no basta para resolver las múltiples situaciones de emergencia que atrofian a la región árabe, aunque sí es una importante condición previa, que encarna nuestra voluntad política colectiva de abordar estas crisis y de actuar de una manera complementaria que refleje verdaderamente la letra y el espíritu del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Además, proporciona al Consejo la legitimidad y la credibilidad añadidas que a menudo le hacen falta para determinar la línea de acción más adecuada y obtener el apoyo necesario a sus decisiones relativas a nuestra región.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Aboul Gheit por su exposición informativa.

A continuación formularé una declaración en calidad de Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait.

Ante todo, permítaseme que aproveche esta oportunidad para dar la bienvenida al Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. António Guterres, y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Excmo. Sr. Ahmed Aboul Gheit, y para agradecerles su participación en la sesión de hoy. Valoramos enormemente sus importantes y útiles exposiciones, así como el hecho de que hayan confirmado la importancia de fortalecer la cooperación y la alianza entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes.

Como se explica en la nota conceptual que hemos distribuido (S/2019/455, anexo), el Estado de Kuwait convocó la sesión de hoy para consolidar el importante principio establecido en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Este principio alienta a las organizaciones regionales a abordar las cuestiones y crisis regionales de conformidad con los propósitos y principios de la Carta, recurriendo al Consejo de Seguridad para determinar soluciones susceptibles de resolver esos conflictos y mantener la paz y la seguridad internacionales. Como se estipula en el párrafo 3 del Artículo 52 de la Carta,

> “El Consejo de Seguridad promoverá el desarrollo del arreglo pacífico de las controversias

de carácter local por medio de dichos acuerdos u organismos regionales".

La resolución 1631 (2005), que alienta al Consejo de Seguridad y a las organizaciones regionales a promover la cooperación, remarca también que las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales deben cooperar en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La sesión de hoy es la primera de este tipo en relación con este tema del programa, y puede considerarse el comienzo de una nueva etapa en la cooperación entre estas dos organizaciones.

Como sabe bien el Consejo, la Liga de los Estados Árabes, como organización regional, fue fundada el 22 de marzo de 1945, poco antes de que se crearan las Naciones Unidas el 25 de octubre de 1945. Las relaciones entre ambas organizaciones se remontan a los años de 1950 y se basan en las resoluciones de la Asamblea General y los acuerdos de cooperación de 1960 y 1989, así como en el protocolo de enmienda de 2016. Esos documentos constituyen el marco de las relaciones entre las dos organizaciones y las exhortan a que sigan profundizando y ampliando esa cooperación.

En ese sentido, acogemos con satisfacción la próxima apertura de la oficina de enlace de las Naciones Unidas ante la Liga de los Estados Árabes, de conformidad con los acuerdos alcanzados en el protocolo de enmienda que acabo de mencionar y la resolución 73/267 de la Asamblea General, aprobada en su septuagésimo tercer período de sesiones, en la que se afirma que la apertura de la oficina de enlace aumentará la eficacia de la cooperación entre las secretarías de las dos organizaciones. También se hace hincapié en la importancia y la necesidad de seguir fortaleciendo la cooperación entre las dos organizaciones para alcanzar sus objetivos y metas comunes.

Los dos Secretarios Generales de las dos organizaciones desean verdaderamente promover la cooperación y la alianza entre las organizaciones. La participación de Su Excelencia el Secretario General de las Naciones Unidas en la labor de la Liga de los Estados Árabes a nivel de cumbre y la participación constante del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes en reuniones de alto nivel de la Asamblea General demuestran claramente el compromiso de continuar la cooperación entre las dos organizaciones.

En su declaración de la Presidencia S/PRST/2012/20, el Consejo de Seguridad reconoció los esfuerzos de la Liga de los Estados Árabes por contribuir a las iniciativas colectivas para resolver los conflictos en el Oriente Medio de manera pacífica, así como por promover respuestas internacionales a las transformaciones que ha sufrido la región. En la declaración de la Presidencia también se subraya la importancia de fortalecer la cooperación en materia de fomento de la capacidad con la Liga de los Estados Árabes en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y se expresa la decisión del Consejo de Seguridad de adoptar medidas eficaces para seguir ampliando la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta.

Sin embargo, el nivel de cooperación sigue sin satisfacer las expectativas y esperanzas, incluso después de la firma del protocolo de enmienda de 2016 entre las dos organizaciones. En vista de los desafíos y las principales amenazas que afronta nuestra región y de los complejos acontecimientos políticos, nueve cuestiones árabes han figurado en el orden del día del Consejo de Seguridad. El Consejo se ha ocupado de algunas durante muchos años, la principal de ellas es la cuestión palestina que es fundamental para los países árabes y representa la esencia del conflicto árabe-israelí. De no alcanzarse una solución amplia, justa y duradera a ese conflicto, persistirán las tensiones y la inestabilidad en la región.

Apoyo lo que han dicho los Secretarios Generales de las dos organizaciones en la mañana de hoy, es decir, que condenamos los ataques contra los buques petroleros en el Golfo de Omán. Ese es el suceso más reciente en una serie de actos de sabotaje que amenazan la seguridad de los corredores marítimos, así como la seguridad energética del mundo. Esa es una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. La comunidad internacional ha pedido que se adopten todas las medidas necesarias y medidas para evitar que se produzcan más tensiones en esta región sensible del mundo.

Al examinar diversos aspectos de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, de conformidad con el contenido de la declaración de la Presidencia, también quisiéramos destacar algunos hechos positivos en esas relaciones, a saber, la celebración, el 21 de mayo de 2016, de la primera reunión consultiva a nivel de Representantes Permanentes del Consejo de Seguridad y sus homólogos de la Liga de los Estados Árabes. En esa reunión, se examinaron algunas cuestiones de interés común, y esperamos que continúen celebrándose esas reuniones consultivas en el futuro, habida cuenta de su importancia y función en materia de intercambio de opiniones para resolver las cuestiones árabes. Esperamos continuar las consultas periódicas en curso entre las dos secretarías a todos los niveles para intercambiar información y fortalecer los

mecanismos de coordinación y seguimiento, en particular en las esferas política y de seguridad.

En ese sentido, hacemos hincapié en el papel fundamental de la coordinación entre las dos organizaciones, sobre todo cuando se trata de los Representantes Especiales del Secretario General que se ocupan de cuestiones actuales en la región, como las crisis en Siria, Libia, el Yemen y Somalia, para llegar a tener un conocimiento más amplio de esas crisis y fortalecer las capacidades de las dos organizaciones para encontrarles soluciones eficaces mediante la adopción de medidas comunes en muchos ámbitos como la prevención de conflictos, el mantenimiento, la consolidación y el sostenimiento de la paz, en particular, en situaciones posteriores a los conflictos. También debemos centrarnos en la creación de capacidades civiles y la asistencia humanitaria, así como en garantizar los derechos humanos, resolver las cuestiones de la migración y los refugiados y en la lucha contra el terrorismo.

El fortalecimiento de la cooperación entre las dos organizaciones requiere un marco institucional, que conformaría esa relación y le proporcionaría una base jurídica. El Estado de Kuwait ha realizado grandes esfuerzos para crear ese marco institucional jurídico, que podría llevar a una nueva era de cooperación entre las dos organizaciones. Esperamos completar esa tarea antes de que termine nuestra condición de miembro del Consejo de Seguridad.

Los acontecimientos en la región demuestran una vez más la importancia de que se respeten los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, el más importante de los cuales es el respeto de la soberanía y la integridad territorial de los Estados, así como la no injerencia en sus asuntos internos y el no uso o amenaza de uso de la fuerza contra ellos, lo cual requiere de nosotros una mayor cooperación y que trabajemos para zanjar las diferencias que existen entre las resoluciones aprobadas por el Consejo y por las organizaciones regionales y la aplicación de esas resoluciones. Estamos convencidos de que la Liga de los Estados Árabes puede contribuir de manera positiva a las iniciativas de las Naciones Unidas para superar los desafíos que afrontan los Estados de nuestra región.

Para concluir, reafirmamos la plena convicción del Estado de Kuwait de que las bases más importantes de la paz y la seguridad internacionales son el respeto de los principios de la Carta, la capacidad del Consejo de Seguridad de asumir sus responsabilidades y la aplicación de las resoluciones del Consejo. Consideramos que la no aplicación de esas resoluciones es una de las principales razones de las tensiones y la desestabilización a los niveles regional e internacional. Al mismo tiempo, reafirmamos nuestra absoluta convicción en el principio del arreglo pacífico de las controversias mediante el diálogo, las negociaciones y la mediación, de conformidad con el Capítulo VI de la Carta. No puedo concluir sin dar las gracias a los Estados miembros del Consejo por su apoyo y respaldo al proyecto de declaración de la Presidencia que se aprobará al final de esta sesión para promover y fortalecer las relaciones entre las dos organizaciones.

Vuelvo ahora a asumir mis funciones como Presidente del Consejo.

Doy ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia.

Sr. Czaputowicz (Polonia) (*habla en inglés*): Polonia celebra la oportunidad de participar en la sesión informativa y el debate de hoy sobre la cooperación entre el Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes. Quisiera expresar mi agradecimiento al Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Kuwait, Su Excelencia el Jeque Sabah Khalid Al Hamad Al Sabah, por su valiosa iniciativa. También quisiera expresar mi agradecimiento por las importantes exposiciones informativas formuladas por el Secretario General, Sr. António Guterres, y el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Ahmed Aboul Gheit.

Hace poco, visité la secretaría de la Liga de los Estados Árabes en El Cairo. Me brindó la oportunidad de comprender mejor las actitudes regionales respecto de los acontecimientos en la región, incluido el papel y la importancia de la organización a la hora de ofrecer soluciones constructivas. Polonia considera que una cooperación más estrecha y operativa entre estas dos importantes organizaciones aporta un valor añadido. Asimismo, estamos trabajando activamente para potenciar los contactos bilaterales con los países árabes y contribuir a los esfuerzos para hacer frente a los desafíos regionales. Por ese motivo, consideramos que este debate es oportuno y concedemos gran importancia a sus resultados.

En la actualidad, el mundo árabe se enfrenta a muchos desafíos. La situación en el Oriente Medio y en la región de África del Norte no nos permite ser optimistas. Los prolongados conflictos internos en Siria, el Yemen y Libia tienen consecuencias negativas para los vecinos de esos países. El terrorismo, la radicalización, la migración ilegal en masa y el cambio climático exacerban los efectos negativos de los conflictos sin resolver. La

región está experimentando múltiples desafíos humanitarios. Millones de personas en Siria, el Yemen, Libia y Palestina se enfrentan a privaciones y problemas de acceso a la alimentación, la atención médica y la educación, mientras que muchas de ellas se encuentran atrapadas en medio de conflictos militares.

Como comunidad internacional, tenemos el deber de hacer todo lo posible para poner fin al sufrimiento de estos pueblos y restablecer la paz y la estabilidad en la región. No podemos pasar por alto la tensión en las relaciones entre el Irán y los países árabes ni la necesidad de reducirla en la región en general, en particular en el Golfo. Además, el proceso de paz en el Oriente Medio no puede avanzar de manera efectiva mientras el conflicto israelo-palestino siga sin solucionarse. De hecho, es urgente aumentar al máximo la cooperación entre las organizaciones regionales y subregionales para que las actividades emprendidas por las Naciones Unidas, la Liga de los Estados Árabes, la Unión Africana, la Unión Europea y otros contribuyentes importantes, en particular los Estados Unidos de América, alcancen un cierto grado de sinergia.

En los últimos años, hemos sido testigos de un aumento en el uso de la mediación como instrumento para la gestión de crisis a fin de trabajar en pro de la solución pacífica de los conflictos. Sin embargo, para que sea eficaz, es necesario que las organizaciones regionales, subregionales y universales pertinentes asuman un compromiso firme. En el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas se proporciona una base sólida para ese tipo de cooperación, como subrayó el Secretario General en su informe sobre esta misma cuestión (S/2018/592). Solo trabajando juntos podremos mejorar nuestra capacidad para prevenir y resolver los conflictos y otras crisis que amenazan a la humanidad.

Por supuesto, el éxito nunca está garantizado, pero estamos avanzando en este ámbito. La sesión de hoy es una prueba más de ello. Sin embargo, debemos recordar que, para lograr hitos en la colaboración, debemos aprender cómo identificar los beneficios mutuos y evitar la competencia destructiva. La única manera de lograr ese objetivo es evaluar periódicamente la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes. En mi opinión, también sería útil aprovechar la experiencia y los ejemplos de las mejores prácticas desarrolladas por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, especialmente en lo que respecta a las medidas de fomento de la confianza. Considero que la Liga de los Estados Árabes debe tener muy en cuenta esa práctica.

Permítaseme reiterar que no es posible resolver las diferencias políticas y estratégicas sin llegar a una avenencia entre los principales agentes en los planos regional y mundial. La solución de los desafíos para la paz y la seguridad en el mundo árabe necesita la mediación y el apoyo externos. Si bien los agentes nacionales e internacionales están actuando sobre el terreno, sus políticas están algo descoordinadas, y a veces incluso son contradictorias. Para encontrar soluciones viables a los desafíos existentes hay que desarrollar un frente más amplio entre los interesados. Se necesita una visión coherente en vez de un enfoque en el que unos ganen y otros pierdan. Esa visión necesitará cierto grado de coherencia entre grandes agentes como son los Estados Unidos, la Unión Europea, China, Rusia y otros.

Teniendo esto presente, Polonia, junto con los Estados Unidos, organizó en febrero en Varsovia una conferencia sobre la seguridad en el Oriente Medio. El encuentro brindó la ocasión de iniciar un proceso que esperamos que contribuya a abordar los problemas concretos en materia de seguridad en el Oriente Medio y aporte una mayor estabilidad y confianza a la región. En la reunión, las misiones extranjeras, los altos funcionarios y los ministros de más de 60 países —incluidos los Estados Árabes, Israel y los países del Oriente Medio, los 28 países de la Unión Europea y los Estados Unidos— examinaron la manera de resolver los problemas de seguridad de la región. Acordamos que deberíamos continuar el proceso mediante la participación en grupos de trabajo. Esperamos que los representantes de los Estados participen ampliamente en la búsqueda de soluciones concretas para el Oriente Medio sobre cuestiones como la lucha contra el terrorismo, la proliferación de armas, la ciberseguridad, la seguridad marítima y aérea, la energía, los derechos humanos y la asistencia humanitaria.

Las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes deben unir sus fuerzas y desarrollar una cooperación más estrecha con miras a encontrar la manera de fortalecer la paz y la estabilidad en el Oriente Medio. Todos nos beneficiaríamos de llevar la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes a un nuevo nivel. Acogemos con beneplácito la apertura de la Oficina de Enlace de las Naciones Unidas ante la Liga de los Estados Árabes en El Cairo, que acaba de anunciar el Secretario General. Esta y otras medidas que mencionaron los ponentes contribuirán a mejorar la cooperación entre ambas organizaciones.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): Sr. Presidente: Es un honor contar con su presencia de nuevo. Bienvenido sea a Nueva York. Elogiamos lo

sustantivo del programa de trabajo que desarrolla el Consejo de Seguridad bajo la Presidencia del Estado de Kuwait, incluida esta importante sesión informativa

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento al Secretario General, Sr. António Guterres, al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes y al Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia por sus intervenciones.

Creemos firmemente, por convicción y experiencia, que, a través de la cooperación, como mediante el diálogo inclusivo, se llega a un mejor resultado; un resultado que contiene una gama más amplia de consideraciones y recomendaciones que permiten acercarnos a soluciones más idóneas y duraderas. Dicho esto, apoyamos los esfuerzos y las estrategias que profundicen la cooperación entre las Naciones Unidas y los organismos regionales y subregionales, como elementos fundamentales para el mantenimiento de la paz y la seguridad, al amparo de la Carta y los estatutos pertinentes.

La denominada red del multilateralismo o colaboración multilateral, para abordar los grandes retos que enfrentamos —por demás complejos, multidimensionales e impredecibles— y mejorar la seguridad colectiva se ha hecho evidente en el acervo de las Naciones Unidas, y cobra una relevancia capital en el Oriente Medio, con las contribuciones de la Liga de los Estados Árabes. Siguiendo ese modelo colaborativo e indispensable que las Naciones Unidas mantienen con otras regiones del mundo a través de sus organismos representativos y la persistencia y naturaleza de los conflictos en el Oriente Medio y las regiones aledañas, que ocupan parte importante del programa de este Consejo, entre ellos la cuestión de Palestina, Siria, Libia y el Yemen, coincidimos en la aserción de que nos beneficiaríamos de un enfoque regional integral, y de aquí la importancia de fortalecer nuestra asociación con la Liga de los Estados Árabes.

La experiencia a lo largo del ciclo de conflictos, incluida la prevención sobre la base de la resolución pacífica de los mismos, nos permite reconocer los aportes de organizaciones regionales y subregionales, cuyas incidencias y relaciones directas, conforme a la realidad sobre el terreno, son únicas y no replicables, y que, en este caso particular, incluyen la cooperación en asuntos relacionados con el agua, los derechos humanos, la violencia sexual relacionada con los conflictos, la migración, los refugiados y la lucha contra el terrorismo, que son temas centrales en el esfuerzo colectivo por la estabilidad internacional.

Por consiguiente, coincidimos en la importancia que revisten, para una asociación efectiva entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, las consultas regulares y acciones coordinadas a los niveles estratégicos y operacionales, considerando como positivas las acciones inmediatas como la apertura próxima de una oficina de enlace de las Naciones Unidas en la sede de la Liga de los Estados Árabes en El Cairo y el fortalecimiento de las capacidades de esta última en las áreas de prevención, gestión, mediación, negociación y mantenimiento de la paz.

Alentamos la reunión de hoy y su seguimiento efectivo, conscientes de que el Consejo solo puede beneficiarse de la profundización de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes en ámbitos de política de seguridad, contribuyendo así al esfuerzo colectivo para resolver los conflictos que persisten en el Oriente Medio, en beneficio de las aspiraciones legítimas de su población de vivir en paz y con seguridad.

Sr. Matjila (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Nos sumamos a otros ponentes para darle las gracias por presidir hoy la primera sesión del Consejo de Seguridad sobre la cooperación entre el Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes. También damos las gracias al Secretario General, Sr. António Guterres, y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Aboul Gheit, por sus exposiciones informativas. Quisiéramos asimismo dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia a la sesión de hoy.

Quiero sumarme a los Secretarios Generales para condenar el ataque ocurrido hoy contra buques marítimos en el golfo de Omán. Debemos mantener las vías marítimas seguras para el comercio mundial y los viajes.

La Carta de las Naciones Unidas confiere al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En el Capítulo VIII de la Carta se reconocen también las funciones complementarias que desempeñan las Naciones Unidas y las organizaciones regionales a ese respecto. La alineación política y estratégica entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales ha surtido resultados efectivos, como hemos constatado en los casos de Somalia y del Sudán, entre otros muchos ejemplos. Esa coordinación debe mejorarse y formalizarse y estructurarse ulteriormente, razón por la cual Sudáfrica ha defendido sistemáticamente el fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales.

Como saben y recuerdan los miembros del Consejo, Sudáfrica desempeñó un papel precursor en la aprobación de las resoluciones 1809 (2008) y 2033 (2012) a

fin de seguir fortaleciendo la relación entre el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Consejo de Seguridad. A través de esas resoluciones, nosotros, como país y como representantes del continente africano, demostramos nuestra voluntad política colectiva de fortalecer la coordinación y la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales.

También consideramos que la cooperación entre las organizaciones regionales es igualmente importante, sobre todo en aquellos casos en los que existe una superposición de miembros, como ocurre en el caso de la Liga de los Estados Árabes y la Unión Africana. En esos casos, las organizaciones regionales deben colaborar en la búsqueda de soluciones regionales a desafíos comunes como la prevención y la solución de conflictos, en particular de aquellos que asolan a África y al mundo árabe.

Sudáfrica considera que la cooperación entre los órganos mundiales y regionales es fundamental para lograr una comprensión más profunda de los desafíos regionales, buscar soluciones en favor de la paz y la seguridad regionales y aplicar las soluciones, los acuerdos y los marcos convenidos. Hemos comprobado que, desde el inicio de la cooperación entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, la relación entre ambos ha sido significativa y útil en pro del hallazgo de una posición común en lo que respecta a las cuestiones relativas a la paz y la seguridad en el continente africano. Sudáfrica apoya plenamente la mejora y la intensificación de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, ya que ello es pertinente para hacer frente a los conflictos en la región árabe.

Sudáfrica valora los esfuerzos de la Liga encaminados a promover la paz en la región del Oriente Medio, especialmente los destinados a promover el proceso de paz en el Oriente Medio, que constituye el tema relativo a la paz y seguridad de más larga data que figura en la agenda del Consejo. Por lo tanto, es fundamental que las Naciones Unidas refuercen su colaboración con la Liga de los Estados Árabes. En este sentido, Sudáfrica acoge con beneplácito el nombramiento del Sr. Mohamed Khaled Khiari como Subsecretario General para el Oriente Medio, Asia y el Pacífico, cargo que se creó como parte de las reformas propuestas por el Secretario General para la estructura de paz y seguridad de las Naciones Unidas.

Hacemos hincapié en que, en su cooperación con la Liga de los Estados Árabes, el Consejo debe ser coherente al abordar todos los conflictos en el Oriente Medio y no escoger selectivamente unos en detrimento de otros. Las causas subyacentes de los levantamientos y los conflictos de larga data deben abordarse de manera coordinada. No consideramos que se haya aplicado un enfoque de este tipo para el Oriente Medio. Se ha suscitado una rápida reacción internacional a algunos conflictos, mientras que en otros casos no existe esa cooperación. Ello es evidente en lo que respecta a la cuestión israelo-palestina, lo cual es inaceptable.

A medida que seguimos consolidando y fortaleciendo la cooperación entre las Naciones Unidas, la Liga de los Estados Árabes y las organizaciones regionales, exhortamos a los miembros del Consejo a que valoren y apoyen esas relaciones y las utilicen sistemáticamente en favor del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Apoyamos el proyecto de declaración de la Presidencia que se someterá a votación al final de nuestras deliberaciones.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy la bienvenida al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes y al Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia al Consejo de Seguridad en el día de hoy. Doy las gracias a todos los oradores y ponentes, incluido el Secretario General, Sr. António Guterres, por sus contribuciones al debate de hoy.

Los Estados Unidos apoyan la continuación de la cooperación entre la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas, particularmente en cuestiones fundamentales como la lucha contra el terrorismo, la prevención de los conflictos, la consolidación de la paz, la reconstrucción después de los conflictos y la gestión de los recursos naturales. Valoramos los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas en favor de la creación de una oficina de enlace en El Cairo para mejorar la coordinación y esperamos que esta se abra pronto.

Los Estados Unidos también valoran la importante asociación de las Naciones Unidas con la Liga de los Estados Árabes, y damos las gracias a la Liga por trabajar con nosotros en pro de nuestra visión de un Oriente Medio estable, próspero y seguro, incluido el apoyo constante de la Liga al Presidente Hadi Mansour y al Gobierno legítimo del Yemen, al tiempo que las Naciones Unidas actúan como mediadoras entre las partes con miras a alcanzar una solución política mediante la cual se ponga fin al conflicto en ese país. También valoramos el apoyo clave de la Liga a la Coalición Mundial para la Lucha contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL).

Actualmente, todo el territorio que el EIIL controló en su día en el Iraq y en el noreste de Siria ha sido

liberado. Las 75 naciones y las 5 organizaciones internacionales de la Coalición Mundial deberían estar profundamente orgullosas de este logro. Trabajando al lado y de la mano de nuestros aliados y asociados locales, hemos lanzado un esfuerzo militar sin precedentes para lograr la estabilidad, contrarrestar mensajes y aplicar la ley, con miras a hacer frente a la ideología perversa del EIIL y a prevenir ataques contra nuestras patrias, nuestro personal, nuestros ciudadanos y nuestros intereses.

También encomiamos a nuestros amigos y aliados en la Liga de los Estados Árabes por mantenerse firmes en no readmitir a la República Árabe Siria de Al-Assad y no normalizar las relaciones con su régimen hasta que se haya logrado una solución política acorde con la resolución 2254 (2015). La solidaridad internacional contra la normalización de las relaciones es fundamental para que el régimen de Al-Assad se dé cuenta de que no existe una solución militar al conflicto. Solo una solución política como la que se esboza en la resolución 2254 (2015) permitirá lograr que Siria y sus países vecinos logren la paz y la estabilidad a largo plazo.

El Irán sigue siendo la amenaza más importante para la paz y la seguridad regionales, pues realiza numerosas actividades negativas en la región. Los Estados Unidos acogen con beneplácito la declaración de 31 de mayo de la Liga de los Estados Árabes, emitida después de su reunión en La Meca, en la que se condena al Irán por su comportamiento desestabilizador. El Irán ha hecho todo lo posible por prolongar conflictos regionales que irradian inestabilidad en toda la región y exacerban el sufrimiento humano. Los Estados Unidos presionan al régimen iraní para que deje de intervenir en estos conflictos y reduzca su apoyo a las milicias que actúan en su nombre. De manera individual, los Estados de la región son susceptibles a la coerción, la intimidación y las negativas actividades del Irán. De hecho, el Irán ha desplegado muchos de sus recursos para perpetuar su ideología revolucionaria y sus funestas actividades en la región. El Irán debe ser contrarrestado por un poderoso frente unido.

Es inaceptable que cualquiera de las partes ataque el transporte marítimo comercial, y los ataques de hoy contra buques en el Golfo de Omán suscitan serias preocupaciones. El Gobierno de los Estados Unidos está prestando asistencia y seguirá evaluando la situación.

En cuanto a la paz en el Oriente Medio, la Casa Blanca está trabajando en un plan de paz que ofrecerá un futuro más brillante para todos y que hará público en el momento oportuno. Esperamos que todos los interesados lean el plan con una mente abierta y estén dispuestos a participar constructivamente. Esperamos con interés debatir ideas y estrategias con los interesados internacionales sobre cómo lograr un futuro más próspero para el pueblo palestino en el seminario que se celebrará en Bahrein a finales de este mes,

Los Estados Unidos apoyan la cooperación constante entre la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas y esperan con interés que esa sólida relación conduzca a un Oriente Medio más estable, más próspero y más seguro.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Deseo dar las gracias al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres, y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Ahmed Aboul Gheit, por sus esclarecedoras exposiciones informativas, que nos permitieron establecer un panorama preciso de la cooperación entre la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas, así como por los enfoques tan prometedores que propusieron para profundizar esa cooperación.

También deseo agradecer a la Presidencia kuwaití su iniciativa de organizar la sesión de hoy y celebrar la presencia entre nosotros de los Ministros de Relaciones Exteriores de Kuwait y Polonia.

La sesión de hoy brinda una nueva oportunidad para que el Consejo de Seguridad intercambie opiniones sobre las cuestiones y los desafíos comunes del mundo árabe de manera intersectorial, como continuación del diálogo interactivo oficioso que Francia organizó en marzo como parte de nuestra Presidencia del Consejo, a fin de buscar puntos de acuerdo y convergencia entre nosotros.

En primer lugar, deseo volver sobre la cuestión de la magnitud de los desafíos políticos y de seguridad a los que se enfrenta el mundo árabe en la actualidad, desafíos que justifican más que nunca la realización de un diálogo significativo entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes. Estos temas nos preocupan a todos por los efectos que tienen en la paz y la seguridad internacionales.

En el frente de la seguridad, y estoy pensando sobre todo en la amenaza terrorista —con la persistente amenaza de Dáesh y la radicalización de las mentes— y en la proliferación de las armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores entre agentes estatales y no estatales.

En el plano político, es esencial apoyar los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas para encontrar soluciones políticas a los conflictos en la región, en particular en Siria, el Yemen y Libia. Estas soluciones deben permitir el fortalecimiento de las instituciones

y el respeto del estado de derecho, así como un desarrollo inclusivo y sostenible que beneficie a todos, sin discriminación. Pienso, en particular, en Siria, donde las operaciones militares en la región de Idlib deben concluir definitivamente y hay que seguir avanzando hacia una solución política bajo los auspicios de las Naciones Unidas y sobre la base de la resolución 2254 (2015). También pienso en el Yemen, donde apoyamos activamente la mediación de las Naciones Unidas y exhortamos a todas las partes a que participen de manera constructiva en el cumplimiento de todos los compromisos contraídos en Estocolmo en diciembre de 2018.

En cuanto al método, es esencial que de forma mancomunada reafirmemos nuestro compromiso con el diálogo y la cooperación regional en el espíritu mismo de la Carta de las Naciones Unidas. Ayer tuve la oportunidad de reiterar nuestro pleno apoyo al papel de las Naciones Unidas en la prevención de conflictos y la mediación (véase S/PV.8546). Hoy deseo destacar el papel fundamental de las organizaciones regionales, en particular de la Liga de los Estados Árabes, cuya acción es más esencial que nunca para crear consenso entre los Estados árabes y responder a los desafíos mundiales que afectan a la región y más allá de ella.

En un contexto marcado por el preocupante aumento de las tensiones en el Golfo, de lo que son ilustrativos los ataques de hoy contra dos buques petroleros en el Golfo de Omán, ataque que son motivo de profunda preocupación, la moderación y la reducción de las tensiones son más necesarias que nunca. Como acaba de señalar el Secretario General, el mundo simplemente no puede permitirse un enfrentamiento importante en la región del Golfo. Es tanto más esencial trabajar de consuno para establecer gradualmente un diálogo regional que podría ser el marco adecuado para intercambios estructurados de opiniones sobre todos los temas de interés. En este sentido, deseo encomiar la voluntad de larga data de Kuwait para mantener abiertos los canales de diálogo y tender puentes a pesar de las diferencias que todos conocemos. Ese es también el sentido de las acciones de Francia.

Por último, deseo subrayar la importancia del respeto de los principios fundamentales del derecho internacional, que determinan la paz y la seguridad internacionales. Cualquier decisión unilateral que se desvíe de ellos estaría condenada al fracaso y debilitaría considerablemente el orden basado en la legalidad internacional. En este sentido, recuerdo ante todo la solución política del conflicto israelo-palestino y nuestro pleno apoyo a la solución biestatal. También en este contexto, la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas tienen en común el haber definido parámetros claros en las resoluciones del Consejo de Seguridad y en la Iniciativa de Paz Árabe. Cualquier esfuerzo, sobre todo en el ámbito económico, debe llevarse a cabo dentro de ese marco.

En ese contexto, la estrecha cooperación entre la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas es más necesaria que nunca y debe seguir desarrollándose. En este sentido, deseo saludar la próxima apertura de una oficina de enlace de las Naciones Unidas en la Liga de los Estados Árabes en El Cairo, que acaba de anunciarse. Se trata de un paso importante hacia una mayor colaboración entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes.

El fortalecimiento de los intercambios entre los miembros del Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes es también una cuestión de gran importancia. En este sentido, acogemos con beneplácito la decisión del Consejo de invitar al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes a que venga a informar a este órgano una vez al año.

Por último, deseo reiterar nuestro deseo de promover una mejor comprensión por el Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas de las realidades de la región. Esto implica, en particular, crear espacios para debates transversales, como estamos haciendo hoy y como hicimos en marzo durante nuestra Presidencia. El Consejo también podría reunirse de manera oficial con los Enviados y Representantes Especiales para la región de África del Norte y el Oriente Medio una vez al año, en presencia de un representante de la Liga de los Estados Árabes. La idea que subyace en estos esfuerzos es alejarse de una lógica de división o incluso de confrontación que es tan inútil como arriesgada y crear una dinámica de asociación. Por esa razón, no hay alternativa al diálogo. No hay atajos. Por eso es tan importante desconectar nuestros controles automáticos y buscar constantemente la convergencia entre nosotros.

Con ese espíritu, Francia seguirá apoyando el fortalecimiento de la alianza entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes. Con el mismo espíritu, Francia continuará intercambiando con los países de la región, así como con la Liga de los Estados Árabes, tanto de manera bilateral como en el seno de la Unión Europea, para dar una respuesta común a sus desafíos. La Cumbre de las dos orillas, que celebraremos en Marsella los días 23 y 24 de junio, será una nueva oportunidad para fomentar dicho diálogo.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Secretario General Guterres,

así como al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Ahmed Aboul Gheit, por sus exposiciones informativas. También quisiera dar la bienvenida al Consejo al Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia.

Indonesia acoge con beneplácito la convocación de la sesión de hoy, bajo la Presidencia de Kuwait, para seguir mejorando la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes en la solución de los conflictos. También quisiéramos destacar el excelente papel que ha desempeñado Kuwait en la región en ese sentido.

Como afirmamos a menudo, Indonesia cree en el principio de que los vecinos son los que más saben de la cuestión. La cooperación con las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad se ajusta a lo dispuesto en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas y es importante para lograr soluciones duraderas. Mejorar esa cooperación ha sido un tema que Indonesia ha abordado en reiteradas ocasiones como miembro del Consejo de Seguridad, en particular mediante la aprobación del documento S/PRST/2007/42, durante nuestra Presidencia en 2007. Siempre hemos defendido la necesidad de una mayor participación de las organizaciones regionales, como lo hemos hecho en la región de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental en relación con la consolidación de la paz y la solución de conflictos. En ese sentido, permítaseme formular varias observaciones.

En primer lugar, la Liga de los Estados Árabes, con sus 22 miembros, sigue siendo de gran importancia y pertinencia. En los últimos años, ha asumido un papel de liderazgo en el mantenimiento de la paz y la seguridad en la región. Ha facilitado el arreglo pacífico de controversias entre sus miembros, ha adoptado posiciones claras sobre los conflictos en la región y ha apoyado situaciones humanitarias. Sus Estados miembros también han participado activamente en las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Sin embargo, numerosos países de la región árabe siguen viéndose afectados por conflictos. Por lo tanto, encomiamos la determinación renovada de la Liga de los Estados Árabes de fortalecer su papel en la prevención de conflictos, la mediación, el mantenimiento de la paz, la consolidación y el sostenimiento de la paz en la región. La Liga de los Estados Árabes está en las mejores condiciones de concebir soluciones para conflictos específicos, habida cuenta de su singular comprensión de la dinámica de las situaciones que afectan a sus miembros. Hay que seguir promoviendo un enfoque regional amplio, en particular en la solución de conflictos de larga data en la región.

Quisiera suscribir la declaración formulada por el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes hoy sobre la cuestión de la continuación de la ocupación israelí ilícita del territorio palestino. Condenamos cualquier esfuerzo encaminado a la anexión ilícita de territorio palestino, lo que podría seguir desestabilizando el Oriente Medio. Seguiremos trabajando con nuestros hermanos y hermanas para lograr el objetivo de la Liga de los Estados Árabes de materializar el proyecto de una solución de dos Estados, sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los parámetros acordados internacionalmente. También estamos de acuerdo con la declaración formulada por el Secretario General Guterres de que no existe ningún plan B.

En segundo lugar, hay que fortalecer la cooperación entre el Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes, aprovechando sus ventajas comparativas respectivas, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Consideramos que esa cooperación debe estar mejor estructurada para garantizar su eficacia y sostenibilidad. Reconocemos el valor de la celebración de reuniones informativas periódicas y reuniones anuales oficiosas entre el Consejo y la Liga de los Estados Árabes. Sin embargo, la interacción entre esas dos entidades debe ir más allá de esas reuniones y permitir un diálogo más significativo que tenga como resultado la adopción de medidas concretas. En ese sentido, acogemos con beneplácito el nombramiento de un Subsecretario General para el Oriente Medio, Asia y el Pacífico, así como la inauguración de la Oficina de Enlace de las Naciones Unidas en El Cairo.

En tercer lugar, hay que centrarse en mayor medida en la prevención y la mediación. Indonesia considera que hacer frente a las causas profundas de los conflictos es imprescindible para prevenir los conflictos o nuevos estallidos de violencia. Existe un nexo entre la paz y la seguridad y el desarrollo. En numerosos casos, las posibilidades de que estalle un conflicto disminuyen cuando se producen acontecimientos económicos y sociales que generan mayores oportunidades y el bienestar de la población. Por lo tanto, es importante mantener una actitud proactiva para definir y abordar las causas sociales y económicas profundas de la violencia. Además, deben promoverse y respaldarse los esfuerzos de mediación de la Liga de los Estados Árabes. El intercambio de información, la alerta temprana conjunta y el empoderamiento a fin de mejorar la capacidad de la Liga de los Estados Árabes son esferas que podrían examinarse más a fondo. En numerosas ocasiones, hemos subrayado la importancia de estudiar perspectivas de

futuro a fin de prevenir los conflictos y velar por que los nuevos conflictos no sigan agravándose.

En ese sentido, nos sentimos profundamente preocupados por los acontecimientos más recientes ocurridos cerca del estrecho de Ormuz, incluido el ataque contra dos petroleros hoy. Estos actos deben ser condenados. Exhortamos a todos los países de la región y de otros lugares a que den muestras de moderación y trabajen de consuno para ayudar a disipar las tensiones en la región.

Indonesia considera que la Liga de los Estados Árabes es un asociado importante, tanto a nivel histórico como estratégico. En 2016 firmamos un memorando de cooperación con el fin de promover la cooperación sobre numerosas cuestiones. Seguiremos trabajando con la Liga de los Estados Árabes y los países de la región en la búsqueda de la paz y la seguridad mundiales y en la promoción de una cultura de paz y tolerancia, a fin de luchar contra el terrorismo y abordar los retos del desarrollo y las múltiples cuestiones que afronta el mundo en la actualidad.

Por último, acogemos con beneplácito el proyecto de declaración de la Presidencia preparado por Kuwait respecto de esta cuestión tan importante.

Sr. Ma Zhaoxu (China) (*habla en chino*): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Secretario General Guterres y al Secretario General Aboul Gheit por sus exposiciones informativas. También damos las gracias a Kuwait por la iniciativa de convocar esta importante sesión.

China acoge con beneplácito el proyecto de declaración de la Presidencia relativa a la cooperación entre las Naciones Unidas, su Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes, que el Consejo de Seguridad ha de aprobar hoy.

China apoya el aumento continuo de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, y los esfuerzos encaminados a consolidar y fortalecer los mecanismos de la seguridad colectiva para mantener conjuntamente la paz y la seguridad internacionales. La Liga de los Estados Árabes ha trabajado durante mucho tiempo para promover la paz, la estabilidad y el desarrollo en el Oriente Medio y ha fomentado activamente soluciones políticas a problemas candentes. Ha desplegado esfuerzos infatigables en pro de un mundo árabe unido y fuerte. En los últimos años ha habido una cooperación estrecha entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para aliviar las tensiones regionales y solucionar cuestiones candentes. Valoramos los esfuerzos del Secretario General Guterres y del Secretario General Aboul Gheit en ese sentido. De hecho, la Liga de los Estados Árabes se ha convertido en un importante puente para la cooperación y el intercambio entre las Naciones Unidas y el mundo árabe.

Respecto de los métodos para fomentar la cooperación entre el Consejo y la Liga de los Estados Árabes, quisiera formular las siguientes propuestas.

En primer lugar, debemos proseguir el diálogo y las consultas, así como promover la reconciliación inclusiva para mejorar la situación de seguridad regional. Habida cuenta de que muchos de los problemas del Oriente Medio están interrelacionados, es necesario que todas las partes se traten como iguales, se consulten ampliamente, busquen un terreno común y construyan una estructura de seguridad común, integral, cooperativa y sostenible. Deben solucionar los problemas por medio del diálogo, los buenos oficios, la mediación y otras vías pacíficas, y mejorar de continuo la comprensión y la confianza mutuas.

En segundo lugar, debemos fortalecer la coordinación de nuestros esfuerzos conjuntos para resolver las cuestiones candentes. Con su experiencia y ventajas geográficas, históricas, culturales y de otro tipo, la Liga de los Estados Árabes puede desempeñar un papel más importante en la solución de problemas, como el conflicto palestino-israelí y los de Libia y el Sudán. Las Naciones Unidas deben ayudar a la Liga de los Estados Árabes a mejorar su capacidad en materia de prevención de conflictos, mediación, mantenimiento de la paz y consolidación de la paz, y prestarle apoyo en la capacitación de personal, la consolidación de instituciones y la asistencia logística, a fin de forjar sinergias.

En tercer lugar, debemos lograr progresos en la lucha contra el terrorismo y prevenir el extremismo violento. El Oriente Medio se ha visto asolado por la plaga del terrorismo y el terrorismo violento. La Liga de los Estados Árabes es un asociado importante en la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. Ambos órganos pueden cooperar en la lucha contra el terrorismo mediante la ejecución de proyectos conjuntos y el fortalecimiento del intercambio de información, el fomento de la capacidad y las medidas coordinadas, en nuestra respuesta conjunta a los desafíos que enfrentamos en la lucha contra el terrorismo en el Oriente Medio.

En junio pasado, se celebró en Beijing la octava Conferencia Ministerial del Foro de Cooperación entre China y los Estados Árabes. En su ceremonia de

apertura, el Presidente Xi Jinping anunció la creación de una alianza estratégica orientada al futuro de colaboración integral y desarrollo común entre China y los Estados árabes, concebida para iniciar una nueva era de cooperación entre las dos partes. China apoyará y ayudará con firmeza a los países árabes para lograr la estabilidad y el desarrollo y unificar y fortalecer su cooperación, a fin de mantener de manera conjunta la paz y la estabilidad en el Oriente Medio. China también está dispuesta a trabajar con otros asociados para promover una mayor cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, como la Liga de los Estados Árabes, apoyar el multilateralismo y trabajar de consuno para construir una comunidad con un futuro común para la humanidad.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias a ambos Secretarios Generales por sus exposiciones informativas de hoy. Quiero felicitarlo a usted, Sr. Presidente, y a Kuwait, por haber organizado esta primera sesión con la Liga de los Estados Árabes en relación con este tema del programa. Coincidimos con los demás en que la paz y la prosperidad sostenibles a largo plazo se logran mejor con esfuerzos coordinados. A medida que la situación regional sigue evolucionando, la Liga de los Estados Árabes ha demostrado decisión y perseverancia en la labor con miras a fortalecer la seguridad y la estabilidad en la región. Una cooperación más sólida nos permitirá a todos encarar los desafíos urgentes que compartimos en la región, que exigen la atención inmediata de la comunidad internacional.

Para comenzar con el Sudán, la comunidad internacional debe apoyar las demandas del pueblo sudanés en aras de un futuro mejor. Esperamos que el Consejo Militar de Transición responda a sus demandas y entable un diálogo para acordar una transición rápida hacia un Gobierno civil. Condenamos sin reservas el uso de la fuerza contra los manifestantes pacíficos, y alentamos a todos los asociados, en particular en la Liga de los Estados Árabes y sobre todo a los que tienen influencia sobre el Consejo Militar de Transición, a que respalden los esfuerzos de mediación de la Unión Africana y los llamamientos para poner fin a la violencia y lograr una rápida transferencia al Gobierno civil. La estabilidad se alcanzará con un acuerdo inclusivo, y no con violencia y exclusión. Seguiremos colaborando con todas las partes para lograr ese fin.

En cuanto a Siria, la postura del Reino Unido sigue siendo clara. La consecución de la paz mediante una solución política negociada es indispensable por el bien de los pueblos de Siria y de la región. Recientemente, todos hemos visto una vez más escenas espeluznantes de la infraestructura civil, en particular los hospitales y las escuelas, que fueron objeto de bombardeos en Siria, esta vez en Idlib. No podemos eludir nuestras responsabilidades como miembros del Consejo. Trabajando con el Enviado Especial de las Naciones Unidas para Siria y con la Liga de los Estados Árabes, debemos redoblar nuestros esfuerzos para procurar una solución política negociada de conformidad con la resolución 2254 (2015), que sigue siendo la única solución sostenible del conflicto. El Reino Unido no reanudará la colaboración con Siria ni considerará la reconstrucción hasta que esté en marcha con firmeza un proceso político digno de crédito, sustantivo y genuino. Además, me hago eco de las observaciones del Embajador de los Estados Unidos sobre la importancia de la suspensión de Siria por parte de la Liga de los Estados Árabes.

Con respecto al proceso de paz en el Oriente Medio, el Reino Unido sigue comprometido con una solución biestatal de un Israel seguro que coexista con un Estado palestino viable y soberano, basado en las fronteras de 1967 y con Jerusalén como la capital compartida de ambos Estados Hemos pedido constantemente, y seguimos pidiendo, el fin inmediato de todas las acciones que socavan la viabilidad de una solución biestatal, en particular el terrorismo, la incitación antisemita, la ampliación de los asentamientos y la demolición de propiedades palestinas. Todos debemos alentar a todas las partes a acatar el derecho internacional y promover la paz, la estabilidad y la seguridad.

En cuanto a Libia, para el Reino Unido es motivo de profunda preocupación el deterioro de la situación de seguridad y humanitaria. La prolongación y el recrudecimiento de la violencia no benefician a nadie, y solo contribuyen a demostrar que no existe una solución militar. Pedimos a todos los involucrados en el conflicto que se comprometan a un alto el fuego inmediato, permitan el acceso humanitario irrestricto y reanuden las conversaciones políticas. Para lograrlo, se necesitará la avenencia de todas las partes. Seguimos respaldando plenamente el proceso político dirigido por las Naciones Unidas y los esfuerzos del Representante Especial Salamé, como la única manera de lograr la seguridad y la estabilidad en Libia.

Han transcurrido ya cuatro años desde que comenzó el devastador conflicto en el Yemen. Sin un acuerdo político, continuará el horrible sufrimiento de millones de personas. El Reino Unido apoya plenamente a las Naciones Unidas y al Enviado Especial, Sr. Martin

Griffiths, que prosigue sus esfuerzos para lograr un acuerdo de las partes en el conflicto con el fin de aplicar los acuerdos de Estocolmo. Alentamos a ambas partes a que sigan colaborando de forma constructiva con el Enviado Especial y el Teniente General Lollesgaard.

Estamos profundamente preocupados por los informes de explosiones e incendios en los buques en el estrecho de Ormuz, una de las rutas marítimas más importantes del mundo. La libertad de navegación es fundamental para la economía mundial y todos nuestros intereses.

Los retos que enfrenta la región son inmensos. Todos los que estamos sentados alrededor de esta mesa hoy debemos demostrar agilidad y priorizar la adopción de medidas prácticas para trabajar juntos y enfrentarlos. Consideramos que las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes pueden lograr más cuando trabajan de consuno en ese espíritu.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Nos satisface mucho verlo presidir hoy el Consejo. Damos las gracias a Kuwait por haber convocado la sesión de hoy y promovido la declaración de la Presidencia sobre la cooperación con la Liga de los Estados Árabes, que apoyamos. Consideramos fundamental fortalecer nuestra cooperación con la Liga, considerando la posibilidad de que continúe el conflicto en el Oriente Medio. A nuestro juicio, así como debería haber soluciones africanas para los problemas africanos, debe haber soluciones árabes para los problemas árabes. Damos las gracias al Secretario General, Sr. António Guterres, y al Secretario General de la Liga, Sr. Ahmed Aboul Gheit, por sus detalladas exposiciones informativas. Compartimos muchas de las opiniones que expresaron. Por nuestra parte, quisiéramos centrarnos en los siguientes aspectos.

Nuestros colegas en torno a esta mesa pueden afirmar que el Consejo de Seguridad asigna alta prioridad a los problemas del Oriente Medio y África Septentrional, casi tanto como a los del continente africano en general. Eso no es accidental. La región atraviesa un período difícil y tenso, que comenzó con algunas medidas mal concebidas destinadas a interferir en los asuntos de los Estados soberanos de la región.

Hay conflictos activos en curso en Siria, Libia y el Yemen. Existe la posibilidad de una escalada de las protestas en el Sudán. Aún queda mucho por hacer para fortalecer la estabilidad en el Iraq. El problema del Sáhara Occidental está pendiente de solución. La solución del conflicto israelo-palestino se encuentra en el epicentro de esta turbulencia y, recientemente, su marco jurídico internacional se ha visto erosionado por las medidas unilaterales adoptadas por agentes clave en el proceso de paz del Oriente Medio. El terrorismo y el extremismo siguen intensificándose, y los problemas sociales y económicos son cada vez más agudos. Todo eso, sin duda, aumenta la pertinencia de la Liga de los Estados Árabes como mecanismo para promover el diálogo multilateral y la coordinación de los esfuerzos colectivos de los interlocutores regionales, así como para limitar la destructiva injerencia externa en los asuntos de la región.

Queremos ver una Liga de Estados Árabes sólida, unida y eficaz, que pueda aumentar el protagonismo del mundo árabe para prevenir los conflictos, superar las situaciones de estancamiento y vencer de manera colectiva los desafíos que enfrenta la región que acabo de describir. Debemos unirnos para lograr uno de los objetivos más importantes que afrontamos en este momento, a saber, la puesta en marcha de un diálogo regional para establecer una estructura de seguridad en el Golfo Pérsico, donde consideramos que se están intensificando las tensiones de forma artificial con respecto al Irán. Existe un concepto ruso para esta cuestión cuyo alcance creemos que podría ampliarse, en última instancia, para abarcar toda la región del Oriente Medio y África del Norte y servir de base para este diálogo. Sabemos que el Secretario General Guterres ha expresado con frecuencia ideas similares.

Apoyamos el fomento de la cooperación entre la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas para aprovechar todo su potencial. Por lo tanto, quisiéramos que existiera una sincronización periódica entre nuestras dos organizaciones sobre las cuestiones regionales actuales que figuran en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad, así como el intercambio de experiencias en la solución de crisis y otros problemas que constituyen obstáculos para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y regionales. En nuestra opinión, la cooperación entre el Consejo de Seguridad y la Liga puede ayudar a desarrollar enfoques internacionales equilibrados para hacer frente a los problemas árabes, así como nuevos mecanismos para la cooperación en la solución de crisis regionales. Entre las esferas concretas para esa cooperación podrían incluirse los esfuerzos de mediación para evitar crisis; la armonización de las posiciones sobre graves situaciones de conflicto, en particular en Siria, con medidas concretas para ayudar en la recuperación posterior al conflicto en la República Árabe Siria; la labor conjunta para resolver la cuestión palestina sobre una base jurídica reconocida internacionalmente; las actividades humanitarias; la labor encaminada a abordar el problema del desarrollo

sostenible en el mundo árabe y la elaboración de una estrategia para hacer frente a los desafíos nuevos y emergentes en la región, entre ellos el aumento del terrorismo y la migración transfronteriza ilícita.

Rusia seguirá fortaleciendo su asociación con la Liga de manera que sea beneficiosa para todos. Celebramos consultas periódicas sobre las cuestiones internacionales y regionales actuales. La quinta sesión ministerial del Foro de Cooperación Ruso-Árabe, celebrada en Moscú el 16 de abril, y sus documentos finales —un plan de acción para el período comprendido entre 2019 y 2021 y un comunicado conjunto— reafirmaron nuestras posiciones convergentes sobre una amplia gama de cuestiones, tales como el arreglo israelo-palestino, Siria, el Iraq, Libia, el Yemen, el Sudán, Somalia, la lucha contra el terrorismo, la no proliferación de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio y el diálogo entre civilizaciones.

Hablando de diálogo entre civilizaciones, no puedo dejar de mencionar la situación de los cristianos y otras minorías religiosas y étnicas que han sido víctimas de la desestabilización y se han convertido en víctimas de la retórica extremista en todo el Oriente Medio y África del Norte. En nuestra opinión, la Liga puede desempeñar un papel positivo al ayudar a difundir una cultura de paz interreligiosa e interétnica, y estamos dispuestos a transmitir nuestra experiencia en esa esfera.

Para concluir, quisiéramos subrayar que Rusia seguirá siendo un asociado honesto e imparcial con el que nuestros amigos árabes pueden contar.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Queremos saludar la iniciativa de la Presidencia kuwaití de convocar esta reunión y agradecerle por la nota conceptual (S/2019/455, anexo), que nos invita a reflexionar sobre el estado actual de la cooperación entre el Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes. Saludamos especialmente su presencia, Sr. Presidente, así como la del Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia. Apreciamos las intervenciones del Secretario General, Sr. António Guterres, y de su homólogo en la Liga de los Estados Árabes, Sr. Ahmed Aboul Gheit.

El Perú es un país que, con base en su herencia hispana, posee vínculos históricos con los países del Oriente Medio. Reconocemos la rica diversidad cultural, científica, religiosa y étnica de sus pueblos, así como su constante anhelo de paz y prosperidad. Debemos lamentar, no obstante, la persistencia de desafíos regionales que han derivado en graves amenazas a la seguridad internacional; así lo evidencian los conflictos en Libia, el Yemen y Siria, entre otros escenarios que requieren el urgente apoyo de la comunidad internacional y la acción del Consejo. Igualmente, nos preocupan los recientes sucesos contra embarcaciones petroleras en el golfo de Omán, que condenamos enérgicamente y que deben investigarse.

En estas delicadas circunstancias, el Perú considera que reviste especial importancia reforzar el multilateralismo y la vinculación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, en línea con lo establecido en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Subrayamos las sinergias que ofrece este tipo de aproximación en un mundo de creciente interdependencia, por las ventajas comparativas y complementarias que presentan cada una de estas instancias. En ese orden de ideas, queremos reconocer el liderazgo efectivo que ejerce la Liga de los Estados Árabes en los esfuerzos encaminados a promover la paz y la estabilidad en el Oriente Medio, al que coadyuva su conocimiento profundo de las dinámicas y causas subyacentes de los conflictos que suceden en esa parte del mundo. Ello nos lleva a reafirmar el rol crucial que atribuimos a la cooperación entre el Consejo y la Liga de los Estados Árabes, y a enfatizar la necesidad de reforzarla. En tal sentido, acogemos con beneplácito los desarrollos recientes que apuntan a promover esta asociación, como la decisión de disponer la próxima apertura de una oficina de enlace de las Naciones Unidas en El Cairo y un intercambio más fluido en asuntos como la conservación y gestión de los recursos hídricos, la lucha antiterrorista, la violencia sexual y la migración.

Consideramos fundamental, sin embargo, dotar a esta relación de un carácter previsible, que permita abordar con mayor efectividad asuntos especialmente álgidos para la región, como los referidos a la paz y la seguridad. Por ello, observamos positivamente las propuestas de establecer un marco consultivo entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, y de celebrar una reunión anual entre los integrantes de esta última y los del Consejo.

Alentamos, de manera puntual, una colaboración más sustancial en la prevención de conflictos, a través de acciones reforzadas de mediación, facilitación del diálogo, alerta temprana, respuesta rápida y fomento de la confianza. Estimamos, asimismo, que las oportunidades de una coordinación potenciada se hacen extensivas al ámbito de la protección de civiles y la asistencia humanitaria, en el que ambas instancias pueden y deben trabajar conjuntamente para imponer el cumplimiento de las disposiciones del derecho internacional

humanitario y de los derechos humanos. En alcance a ello, el Perú enfatiza la conveniencia de que el Consejo y la Liga de los Estados Árabes aúnen esfuerzos para superar el estancamiento actual del proceso de paz entre Israel y Palestina, lo que pasa por promover la reanudación de las negociaciones directas que conduzcan a la solución de dos Estados. La vigencia y la relevancia de la Iniciativa de Paz Árabe constituyen una importante muestra de los aportes que la Liga de los Estados Árabes está en condiciones de ofrecer.

Concluyo reafirmando el compromiso del Perú con la paz, la estabilidad y la prosperidad en el Oriente Medio, que garanticen la protección de la población civil, el respeto al derecho internacional humanitario y la no proliferación de las armas de destrucción en masa.

Sr. Schulz (Alemania) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Secretario General, Sr. Guterres y, naturalmente, al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes por sus exposiciones informativas. También quisiera dar una cálida bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia.

Acogemos con gran beneplácito su iniciativa, Sr. Presidente, de debatir hoy esta cuestión aquí, en el Consejo de Seguridad. Durante la Presidencia alemana del Consejo, hace siete años, en 2012, celebramos un debate sobre la cuestión que nos ocupa hoy (véase S/PV.6841), que puso de manifiesto nuestro compromiso de larga data con las alianzas amplias entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales para abordar los conflictos prolongados. Estamos absolutamente convencidos de que el fortalecimiento de los vínculos entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes y un mayor intercambio y colaboración pueden contribuir considerablemente a la prevención de las crisis y la gestión de los conflictos, la mejora de la situación de los derechos humanos, la lucha contra el terrorismo y la mitigación de la difícil situación de los refugiados y los desplazados internos en la región. La lista de conflictos y desafíos en la región es larga, como todos sabemos. Los conflictos en curso, como los de Libia, Siria, el Yemen y el Sudán, así como el conflicto israelo-palestino, presentan una dinámica de conflictos complejos. No quiero abordar todos estos temas hoy en detalle, pero deseo destacar dos cuestiones.

La primera tiene que ver con Siria. Haciéndome eco de lo que expresaron varios de mis colegas, quisiera destacar el firme compromiso de Alemania respecto de un arreglo político negociado sobre la base de la resolución 2254 (2015). En la actualidad seguimos con profunda preocupación la escalada letal en el noroeste del país y reiteramos nuestro llamamiento a todos los agentes para que respeten plenamente el derecho internacional humanitario, que debe prevalecer en todas las circunstancias.

En segundo lugar, también quisiera comentar muy brevemente el incidente de seguridad de anoche en el Golfo de Omán. Condenamos enérgicamente el ataque contra dos petroleros en el Golfo de Omán. Como todo acto de sabotaje, constituye otra grave amenaza a la seguridad y la protección del tráfico marítimo en la región, pero, además, esos incidentes también podrían agravar las tensiones que ya existen en la región. Eso es especialmente inquietante y preocupante, así que debemos seguir de cerca la situación con profunda preocupación.

La larga lista de desafíos en la región pone de relieve la urgencia del diálogo regional con el fin de abordar las causas profundas de los conflictos, como los agravios subyacentes, y conciliar los intereses en conflicto. Nuestras organizaciones tienen la responsabilidad particular de afrontar esos conflictos y trabajar de manera constructiva para mitigarlos. La Liga de los Estados Árabes puede constituir una plataforma importante para fomentar un diálogo regional más sólido. Ese diálogo puede facilitar la identificación de oportunidades e intereses comunes para la cooperación política, económica y de seguridad en la región, lo que, en última instancia, ayuda a superar la desconfianza y las tensiones existentes.

Un ámbito con particular pertinencia para la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes es el de los derechos humanos. En la declaración de la Presidencia S/PRST/2012/20 se señala la intención de la Liga de los Estados Árabes y de las Naciones Unidas de cooperar para promover los derechos humanos, la libertad de expresión y el respeto y la promoción del estado de derecho. Siete años después, observamos con cierta preocupación la tendencia en algunos países a restringir el espacio para la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos. La defensa de los derechos humanos en todo el mundo es una prioridad para Alemania. Como señalamos en la exposición informativa de ayer (véase S/PV.8546), nosotros no vemos los derechos humanos de la manera en la que con demasiada frecuencia se los considera en el contexto de las Naciones Unidas, es decir, en un contexto negativo. No se trata solo de señalar y avergonzar. Consideramos que los derechos humanos son un elemento positivo que puede contribuir a resolver las causas profundas de los problemas. A nuestro juicio, así es como debemos enfocar los derechos humanos. Del mismo modo, para lograr sociedades justas y prósperas, son fundamentales la promoción de los derechos de la mujer, la participación

igualitaria de la mujer, la protección de las minorías religiosas y el fomento de los derechos de las lesbianas, los gais, los bisexuales, los transexuales y los intersexuales.

En febrero, la Unión Europea y la Liga de los Estados Árabes celebraron su primera cumbre en Sharm el-Sheikh. El principal resultado fue el compromiso conjunto de seguir desarrollando una asociación estratégica entre la Unión Europea y la Liga de los Estados Árabes mediante un multilateralismo eficaz en el marco del orden internacional basado en normas, incluida una mayor cooperación con las Naciones Unidas. En la declaración que formuló en esa reunión de Jefes de Estado y de Gobierno la Canciller alemana, Sra. Angela Merkel, destacó la necesidad de adoptar enfoques conjuntos para hacer frente a los desafíos comunes, incluso en los casos en los que pudiera haber desacuerdo sobre cuestiones concretas.

En ese espíritu de asociación estratégica entre la Unión Europea y la Liga de los Estados Árabes, Alemania también apoya con firmeza el fortalecimiento de los vínculos entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes. En ese sentido, el Secretario General mencionó que fue un honor asistir a la cumbre de la Liga de los Estados Árabes celebrada en Túnez en marzo. Eso es sumamente positivo, pero también quisiéramos recalcar que la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes es más fructífera cuando se extiende a todos los órganos y foros de las Naciones Unidas. Para fortalecer el sistema multilateral, con el que nuestras organizaciones están comprometidas, es esencial que la Asamblea General y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer comprendan bien los procesos, en particular con respecto a las cuestiones de derechos humanos. La próxima apertura en El Cairo de la oficina de enlace de las Naciones Unidas con la Liga de los Estados Árabes desempeñará un papel fundamental en la profundización de nuestras relaciones institucionales.

Antes de concluir, permítaseme afirmar que celebramos con gran satisfacción el proyecto de declaración de la Presidencia sobre esta importante cuestión.

Sr. Adom (Côte d'Ivoire) *(habla en francés)*: Côte d'Ivoire acoge con beneplácito la celebración de esta reunión informativa de alto nivel. Sr. Presidente: Nos complace verlo presidir una vez más nuestro debate, en el marco del riquísimo programa de trabajo de la Presidencia kuwaití del Consejo de Seguridad para el mes de junio. Al igual que los oradores que me precedieron, quisiera dar las gracias al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres, y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Ahmed Aboul Gheit, por sus esclarecedoras exposiciones que nos muestran la importancia de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes en la esfera del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, tanto en el plano regional como en el internacional.

Las regiones del Cercano Oriente y el Oriente Medio, así como las del África del Norte y el Cuerno de África, se enfrentan a conflictos cuya intensificación es motivo de preocupación para la comunidad internacional. Pese a la participación polifacética de las Naciones Unidas en la búsqueda de una paz y una estabilidad duraderas en esas regiones, estas crisis se están afianzando y son cada vez más complejas, para gran pesar de la comunidad internacional.

La inestabilidad política y las amenazas cambiantes a la seguridad en Siria, el Yemen, Palestina, el Sudán y Somalia, con sus devastadoras consecuencias humanitarias, han debilitado considerablemente a lo largo de los años la esperanza legítima de una paz duradera alimentada por las poblaciones afectadas.

En ese contexto regional, marcado por la ausencia de espacios para lograr compromisos políticos viables entre las partes en conflicto, el apoyo de las Naciones Unidas a los esfuerzos de mediación y los buenos oficios de las organizaciones regionales en el contexto de la diplomacia preventiva es sumamente pertinente. Mi delegación considera que el enfoque regional para la solución de las controversias en curso, basado en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, es esencial para una mayor identificación con los procesos de paz.

Por lo tanto, la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes parece ser un enfoque que conviene fomentar. Promueve los análisis conjuntos de las causas profundas de los conflictos y las visitas conjuntas a las zonas de crisis, así como el desarrollo de respuestas coordinadas, en el contexto de una asociación estratégica, que también permite fortalecer las capacidades regionales de prevención y gestión de conflictos.

Por lo tanto, mi delegación comparte la opinión de que, a la luz de la complejidad de los actuales desafíos políticos, humanitarios y de seguridad, la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes debe fortalecerse aún más. Esa es la esencia del proyecto de declaración de la Presidencia sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes que se aprobará al final de la sesión y que apoyamos claramente.

El apoyo de las Naciones Unidas es totalmente necesario. A mi país le complace que en la declaración de la Presidencia que se aprobará se reafirme la importancia de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y se inste a la Liga de los Estados Árabes a que contribuya a los esfuerzos de solución de conflictos en la región.

Côte d'Ivoire también se congratula de la determinación que han expresado con claridad el Consejo de Seguridad y el Consejo de la Liga de los Estados Árabes de trabajar de consuno para establecer la paz y la estabilidad en la región, expresada en la reunión consultiva celebrada en El Cairo en 2016.

En ese contexto, acogemos con beneplácito el informe del Secretario General (S/2018/592) publicado en agosto de 2018, en el que se destaca la disposición de las Naciones Unidas y otras organizaciones regionales a apoyar a la Liga de los Estados Árabes en el fomento de su capacidad de prevención y gestión de conflictos. Además, Côte d'Ivoire considera totalmente apropiado el anuncio del Secretario General de la apertura de una oficina de enlace de las Naciones Unidas con la Liga de los Estados Árabes, de conformidad con la resolución 73/267 de la Asamblea General, aprobada en diciembre de 2018. Como saben los representantes, ese anuncio se hizo en el 30º período ordinario de sesiones de la Cumbre de la Liga de los Estados Árabes, celebrado en Túnez en marzo.

El apoyo de las Naciones Unidas también debe centrarse en los esfuerzos de desarrollo económico y social de los Estados de la región dentro de la Liga de los Estados Árabes con el fin de abordar con firmeza las causas subyacentes de las crisis que atizan la región. Ese apoyo también garantizará respuestas coordinadas a los desafíos humanitarios encontrados.

En ese sentido, mi país alienta a los órganos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas a que presten asistencia a la Liga de los Estados Árabes a fin de ejecutar de manera conjunta proyectos de desarrollo en beneficio de los pueblos de la región. Côte d'Ivoire confía en la capacidad del pueblo árabe, rico en su diversidad cultural y su enorme potencial económico, para afrontar el actual desafío y lograr la paz y la estabilidad. Así pues, una cooperación muy estrecha entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes es absolutamente esencial.

Para concluir, Côte d'Ivoire reafirma su apoyo al Secretario General de las Naciones Unidas y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes y los alienta en su voluntad de actuar de manera concertada en la resolución de los actuales conflictos en el mundo árabe y en el entorno internacional.

Sr. Sipaco Ribala (Guinea Ecuatorial): Ante todo, Sr. Presidente, nuestra delegación saluda su presencia entre nosotros durante la presente semana en Nueva York para animar y reforzar los trabajos de la Presidencia kuwaití. Les felicitamos, a usted y al equipo que representa, por su excelente labor.

También quisiéramos extender nuestros agradecimientos al Sr. António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas; al Sr. Ahmed Aboul Gheit, Secretario General de la Liga de los Estados Árabes; y al Sr. Jacek Czaputowicz, Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, por sus valiosas exposiciones informativas, que aportan importantes contribuciones para un mejor encaje de la temática que hoy estamos analizando.

Como han señalado otras delegaciones, condenamos el ataque a los buques en el golfo de Omán, y creemos que sesiones de esta naturaleza brindan una oportunidad única para reflexionar sobre las posibles maneras de reforzar la cooperación en esferas de interés común entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en relación con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Nuestra delegación es de un país y de una zona que valoran considerablemente los esfuerzos y mecanismos de las Naciones Unidas para afrontar las amenazas a la paz y seguridad internacionales. En lo que va del presente año, esta es la tercera vez que mantenemos una sesión de esta índole, lo que demuestra la voluntad de este Consejo de hacer más efectiva la implementación del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, que establece el fundamento constitucional de la participación de las organizaciones regionales y subregionales en esta ardua tarea, que es la responsabilidad primordial de este Consejo de Seguridad. Esta dinámica confirma el reconocimiento de las Naciones Unidas sobre la necesidad de trabajar con estos asociados internacionales, que gozan de proximidad geográfica a los lugares amenazados por los desafíos de la paz y seguridad mundiales.

Desde el decenio pasado, muchas partes del mundo está siendo víctimas de manera especial de turbulencias políticas, guerras y ataques terroristas en número creciente, situación que afecta de manera especial a diversos puntos de la península arábiga, el Norte de África y el Cuerno de África. Creemos que la Liga de los Estados Árabes, de la que son miembros la mayoría de los Estados de esa región, posee unos conocimientos especiales

con los que puede abordar con propiedad los componentes culturales que muchas veces han sido un factor causante de los conflictos de sus Estados miembros. Esas aptitudes culturales y lingüísticas son valiosísimas a la hora de mediar partiendo de su conocimiento, lo que da ventaja a la Liga de los Estados Árabes cuando se trata de los conflictos de su área geográfica.

Ha habido referencias importantes que validan a la Liga de los Estados Árabes como un asociado necesario de las Naciones Unidas a la hora de abordar los conflictos internacionales. Por mencionar alguna, tenemos la Iniciativa de Paz Árabe, aprobada por primera vez en la Cumbre de Beirut de 2002, que, aunque no ha resuelto el contencioso, a día de hoy se sigue mencionando en la mayor parte de las declaraciones hechas y por hacer, lo que la sitúa como una de las mejores aportaciones de paz conocidas en relación con el conflicto palestino-israelí.

Por otra parte, teniendo en cuenta que la mayoría de los Estados miembros de la Liga de los Estados Árabes son también miembros de la Organización para la Cooperación Islámica, y que otra proporción importante pertenece a la Unión Africana, mi delegación hace un llamamiento en el sentido de que la Liga de los Estados Árabes se asocie con otras organizaciones regionales, a fin de promover una coordinación conjunta y ahorrar esfuerzos.

Finalmente, la República de la Guinea Ecuatorial quiere señalar la imperante necesidad de que el Consejo de Seguridad, como máximo garante de la paz y la seguridad internacionales, mantenga la dinámica de integrar las organizaciones regionales y subregionales en el sistema colectivo de seguridad mundial, como mejor fórmula para afrontar los desafíos que amenazan a la paz y la seguridad de nuestro planeta.

Sra. Van Vlierberge (Bélgica) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera agradecer al Secretario General de las Naciones Unidas, así como al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Aboul Gheit, sus exposiciones informativas. Asimismo, doy una cálida bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia.

La cooperación regional es uno de los pilares de la política exterior de Bélgica. Por ello, acogemos con satisfacción esta oportunidad de hacer referencia en este Consejo a la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes. Con este mismo espíritu, la Unión Europea se reunió con la Liga de los Estados Árabes en febrero de ese año.

El mundo árabe afronta actualmente numerosos desafíos, que van desde los conflictos que devastan a algunos de sus países hasta desafíos temáticos, como la preservación y la gestión de los recursos hídricos. Los conflictos en Siria, el Yemen y Libia, así como el estancamiento en el que se encuentra el proceso de paz en el Oriente Medio, han desestabilizado considerablemente la región, exacerbando las tensiones entre los Estados y poniendo en grave riesgo su seguridad, como han dejado hoy patente los graves incidentes en el golfo de Omán. La internacionalización de estos conflictos pone también en peligro la paz y la seguridad mundiales, de las que es garante este Consejo.

La región es más fuerte cuando se expresa con una sola voz. El apoyo generalizado de la región al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente es un buen ejemplo, como lo es el apoyo del mundo árabe al mantenimiento de la solución de dos Estados en el conflicto israelo-palestino. Teniendo en cuenta la gravedad y la naturaleza compleja y multidimensional de los desafíos afrontados, el fortalecimiento del diálogo y la colaboración dentro de la Liga de los Estados Árabes, y también entre la Liga de los Estados Árabes y el Consejo de Seguridad, reviste una importancia crucial. Por ello, apoyamos la petición de reunir al Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes a intervalos regulares, como es el caso de otras organizaciones regionales, tales como la Unión Europea o la Unión Africana.

Bélgica ha hecho de la prevención de los conflictos una de sus prioridades. Como subraya el Secretario General en su informe sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo (S/2018/592), estas últimas pueden desempeñar un papel clave en la prevención de los conflictos, como es el caso también de la Liga de los Estados Árabes. Bélgica apoya los esfuerzos orientados a fortalecer esta dimensión. Un análisis conjunto y unos mecanismos comunes de alerta temprana constituyen instrumentos esenciales a este respecto. En este contexto, celebramos el anuncio de la apertura en El Cairo de una Oficina de Enlace de las Naciones Unidas con la Liga de los Estados Árabes.

La cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes debe guiarse también por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Las causas profundas, así como las desigualdades socioeconómicas, deben ser abordadas sin dilación. Por otro lado, el respeto a los derechos humanos, la gobernanza inclusiva y el estado de derecho deben ser el hilo conductor de esta cooperación. Asimismo, es imprescindible garantizar una participación significativa de las mujeres y de la juventud.

Bélgica continuará brindando su total apoyo al fortalecimiento y la profundización de las sinergias existentes entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, con el objetivo común de contribuir a la estabilidad y a la búsqueda de la paz, así como a la promoción del multilateralismo y de un orden mundial basado en el estado del derecho.

El Presidente (*habla en árabe*): Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> "El Consejo de Seguridad reafirma su responsabilidad primordial en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.
>
> El Consejo de Seguridad recuerda todas sus resoluciones y las declaraciones de su Presidencia anteriores en las que recalca la importancia de crear asociaciones efectivas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y los correspondientes estatutos de las organizaciones regionales y subregionales.
>
> El Consejo de Seguridad expresa su agradecimiento por las exposiciones informativas realizadas por el Secretario General de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, y el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Ahmed Aboul Gheit, el 13 de junio de 2019, y reitera que la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales en cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz y la seguridad conforme a lo dispuesto en el Capítulo VIII de la Carta pueden mejorar la seguridad colectiva.
>
> El Consejo de Seguridad alienta a que el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes haga una exposición informativa anual, y expresa su intención de considerar nuevas medidas para promover una cooperación más estrecha entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes en las esferas de la alerta temprana sobre conflictos, la prevención de estos y el establecimiento, el mantenimiento, la consolidación y el sostenimiento de la paz, y para fomentar la coherencia y la eficacia de las actividades de ambas organizaciones. A este respecto, acoge con beneplácito las sólidas iniciativas de cooperación ya existentes entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes.
>
> El Consejo de Seguridad toma nota del resultado de las reuniones generales sobre la cooperación entre la Secretaria de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes y sus organismos especializados, la más recien15te de las cuales se celebró en Ginebra en julio de 2018.
>
> El Consejo de Seguridad alienta a que se celebre una reunión oficiosa anual entre sus miembros y los miembros del Consejo de la Liga de los Estados Árabes, y a que se considere la propuesta del Consejo de Ministros de la Liga de los Estados Árabes de establecer un marco consultivo entre la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas para mejorar la colaboración en el mantenimiento de la paz y la seguridad en la región árabe.
>
> El Consejo de Seguridad pone de relieve la importancia de intensificar la coordinación entre la Liga de los Estados Árabes y los enviados especiales de las Naciones Unidas, según corresponda, a la hora de abordar las crisis actuales de la región árabe, de forma que se logre un entendimiento más cabal de las crisis de la región, y con el objetivo de fortalecer la capacidad de las dos organizaciones para encontrar soluciones eficaces a esas crisis mediante la labor conjunta, según corresponda. El Consejo de Seguridad pone de relieve también la importancia de la cooperación trilateral y de la coordinación entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes sobre las cuestiones de paz y seguridad interregionales, y con otras organizaciones regionales en relación con las situaciones de interés común.
>
> El Consejo de Seguridad reconoce y sigue alentando las iniciativas de la Liga de los Estados Árabes para contribuir a los esfuerzos colectivos por resolver los conflictos de la región de manera pacífica, al tiempo que reafirma su sólido compromiso con la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de los países y los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.
>
> El Consejo de Seguridad encomia a los miembros de la Liga de los Estados Árabes por su incesante compromiso con el mantenimiento y la consolidación de la paz, que se manifiesta, entre otros medios, en la aportación de contingentes y fuerzas de policía a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
>
> El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la próxima apertura de la oficina de enlace de las Naciones Unidas en la sede de la Liga de los Estados Árabes en El Cairo en junio de 2019, y alienta

a la Secretaría de las Naciones Unidas y la Secretaría General de la Liga de los Estados Árabes a que aprovechen al máximo esa oficina para fortalecer la cooperación entre ambas organizaciones.

El Consejo de Seguridad solicita al Secretario General que informe, según corresponda, sobre otras maneras de fortalecer las relaciones institucionales y la cooperación entre ambas organizaciones".

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2019/5.

Se levanta la sesión a las 12.15 horas.